



## COMITÉ DE COMPRAS Y LICITACIONES

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, modificado mediante Resolución Núm. 4/2014, de fecha 19 de mayo de 2014, aprobado por el Consejo del Poder Judicial, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cuatro (4) días del mes de abril del año dos mil diecinueve (2019), en horas laborables, se reunió en una de las oficinas ubicadas en el Edificio de la Suprema Corte de Justicia, el Comité de Compras y Licitaciones, integrado por los señores: Lic. Etanislao Radhamés Rodríguez Ferreira, Consejero del Poder Judicial, titular de la Cédula de Identidad y Electoral No. 031-0110700-5, en función de Presidente del Comité; Licda. Mariloy Díaz Rodríguez, Directora General de Administración y Carrera Judicial, titular de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-1487107-2; la Licda. Hernileidys Burgos De La Rosa, Directora Administrativa, titular de la Cédula de Identidad y Electoral No. 402-2056519-2; la Licda. Elizabeth Díaz Castellano, Coordinadora del Comité de Compras y Licitaciones, titular de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-0923101-9; el Lic. Arsenio Reyes, Contralor General (con voz sin voto), titular de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-1014006-8 y la Licda. Erika Pérez Pérez, Encargada de la División de Cotizaciones y Seguimiento de Compras (con voz sin voto), titular de la Cédula de Identidad y Electoral No. 072-0010440-9, quien funge como Secretaria; para conocer lo siguiente:

**ÚNICO:** Elegir la(s) empresa(s) que haya(n) presentado la mejor oferta en la Comparación de Precios No. CP-CPJ-01-2019, celebrada el día doce (12) de marzo del año dos mil diecinueve (2019), para la Remodelación de las Salas de Familia para ubicar la Dirección de Planificación y Proyectos.

Los renglones a cotizar son los siguientes:

PARTIDA NO.	DESCRIPCIÓN
<b>PRIMER NIVEL PRELIMINARES</b>	
1.	Desmontar plafones
2.	Desmante de lámparas 2x4
3.	Desmontar divisiones de aluminio y vidrio de galería y traslado
4.	Desmontar astas de banderas
5.	Demoler pared de durock en archivo trasero
6.	Demolición muros de blocks y traslado
7.	Demoler muros de sheetrock
8.	Demolición jardineras
9.	Demoler pisos
10.	Desmontar estrados
11.	Desmontar puertas
12.	Desmontar pandereta y puerta
13.	Desmontar counter de recepción
14.	Excavación zapatas
15.	Traslado y Bote de escombros
<b>HORMIGON ARMADO EN:</b>	
16.	H.A. zapata de muros de 6"



COMITÉ DE COMPRAS Y LICITACIONES

17.	H. A. zapata columnas
18.	H. A. columnas C1
19.	H. A. viga V1
20.	H. A. viga de amarre
21.	H. A. dinteles
<b>MUROS</b>	
22.	Muro de block de 6"
23.	Hacer hueco en muros de sheetrock (1x2.10)
<b>TERMINACION DE SUPERFICIE</b>	
24.	Empañete maestreado interior nuevo
25.	Reparación empañete maestreado interior y exterior
26.	Empañete maestreado techo, vigas y columnas
27.	Fraguache con escoba
28.	Cantos y Mochetas huecos de puertas
29.	Cantos vigas y columnas
<b>PISOS</b>	
30.	Pisos nuevos de granito fondo blanco
31.	Zócalos de piso
32.	Reparación de piso de adoquines en exterior
33.	Aceras
<b>REVESTIMIENTO</b>	
34.	Revestimiento de pared en baños (h=2.10)
35.	Piso de cerámicas en baños
<b>INSTALACIONES SANITARIAS</b>	
36.	Inodoro de color , con tapa, incluye accesorios de instalacion, tipo "Azteca"
37.	Lavamanos Lorentina sadosa Standard con pedestal de color, 19"x17"
38.	Desagüe de piso 2" (en colector 4")
39.	Vertedero
40.	Tuberías y piezas
41.	Mano de Obra Plomero
<b>ELECTRICIDAD</b>	
42.	Interruptor sencillo Bticino
43.	Salidas de data por canaleta



COMITÉ DE COMPRAS Y LICITACIONES

44.	Salidas de teléfonos por canaleta
45.	Tomacorrientes 120 V Bticino por canaletas
46.	Lámparas LED de panel 2 x 2 de plafón instaladas
47.	Lámparas fluorescentes tipo cobra exteriores instaladas
48.	Mano de obra electricista
<b>PUERTAS Y VENTANAS</b>	
49.	Puertas nuevas de caoba 90x2.10
50.	Puertas de closet en caoba
51.	Puerta de Cristal de entrada
52.	Puertas de vidrio flotante 90x2.10 (incluye herraje,puño,cerradura,papel frosty e instalación)
53.	Puertas de vidrio flotante 1.80x2.10 de dos hojas (incluye herraje,puño,cerradura,papel frosty e instalación)
54.	Pintura de puerta existentes y montura
55.	Pintura de ventanas de madera y vidrio
56.	Pintura de pasamanos de madera
57.	Ventanas de aluminio y vidrio
<b>PINTURA</b>	
58.	Pintura acrílica de 1er nivel (exterior interior)
59.	Pintura acrílica de verja tipo de frente, verja lateral izquierda y trasera
60.	Pintura de herraje (ventanas, puertas y verja)
<b>MISCELANEOS</b>	
61.	Plafón vinyl yeso 2x2
62.	División de aluminio y vidrio 1 y puerta
63.	División de aluminio y vidrio 2 y puerta
64.	Caseta bomba nueva
65.	Counter de recepción (en madera caoba y ribetes de aluminio)
66.	Gabinetes de cocina en caoba (piso y pared)
67.	Tope de granito negro de cocina
68.	Vidrio sobre counter 3/8" instalado (con laminado de seguridad)
69.	Reposición tejas rotas
70.	Jardineras
71.	Jardinería



COMITÉ DE COMPRAS Y LICITACIONES

72.	Letras
73.	Puerta de hierro en verja
74.	Traslado de 2 astas de banderas
75.	Limpieza y botes
	<b>SEGUNDO NIVEL PRELIMINARES</b>
76.	Desmontar plafones
77.	Desmonte de lámparas 2x4
78.	Demolición muros de blocks y traslado
79.	Desmonte de lona asfáltica techo
80.	Demoler pisos
81.	Desmontar puertas
82.	Desmontar muros de sheetrock
83.	Desmontar fregadero y tope cocina
84.	Traslado y Bote de escombros
	<b>MUROS</b>
85.	Muro de block de 6"
86.	Muros en sheetrock
87.	Divisiones de aluminio y vidrio flotante (incluye puertas de vidrio flotante)
88.	Zócalos de cerámica
	<b>TERMINACION DE SUPERFICIE</b>
89.	Empañete maestreado interior
90.	Empañete maestreado exterior
91.	Cantos y Mochetas de huecos
	<b>PISOS</b>
92.	Pisos nuevos de granito fondo blanco
93.	Zócalos
94.	Piso de losetas de barro en terraza exterior
95.	Zócalos de terraza exterior
	<b>REVESTIMIENTO</b>
96.	Revestimiento de pared en baños (h=2.10)
97.	Piso de cerámicas en baños



COMITÉ DE COMPRAS Y LICITACIONES

	<b>TERMINACION TECHO</b>
98.	Fino de techo plano
99.	Impermeabilizante lona asfáltica (e=4.00 mm. poliéster y diez años de garantía)
100.	Zabaleta
	<b>INSTALACION SANITARIA</b>
101.	Inodoro de color, con tapa, incluye accesorios de instalación, "Azteca"
102.	Lavamanos Lorentina sadosa Standard con pedestal de color, 19"x17"( incluye accesorios)
103.	Desagüe de piso 2" (en colector 4")
104.	Tuberías y piezas
105.	Mano de Obra Plomero
	<b>ELECTRICIDAD</b>
106.	Interruptor sencillo Bticino
107.	Salidas de data por canaleta
108.	Salidas de teléfonos por canaleta
109.	Tomacorrientes 120 V Bticino por canaletas
110.	Lámparas fluorescentes electrónicas 2 x 2 parabólica de plafón instaladas
111.	Mano de obra electricista
112.	Interruptor sencillo Bticino
	<b>PUERTAS Y VENTANAS</b>
113.	Puerta nueva de madera caoba
114.	Puertas de vidrio flotante 90x2.10 (incluye herraje, puño, cerradura, papel frosty e instalación)
115.	Pintura de puerta existentes y montura
116.	Pintura de ventanas de madera y vidrio
	<b>PINTURA</b>
117.	Pintura 2do nivel (exterior interior)
118.	Pintura de herraje (ventanas y puertas)
	<b>MISCELANEOS</b>
119.	Plafón vinyl yeso 2x2
120.	Reposición tejas rotas
121.	Tramos de madera caoba en closet
122.	Limpieza y botes



## COMITÉ DE COMPRAS Y LICITACIONES

**NOTA:** Las partidas se presentan en forma de resumen, el detalle de cada una de ellas se encuentra en el Listado de Cantidades anexo.

**HECHOS:** En el acto de apertura de las propuestas presentadas, estuvo presente como notario actuante la Dra. Petra Rivas Herasme, quién recogió todas las incidencias ocurridas en este proceso, y presentadas mediante el acto notarial número cincuenta y cinco slash dos mil diecinueve (55/2019), de fecha doce (12) del mes de marzo del año dos mil diecinueve (2019), que se anexa a la presente Acta.

En lo concerniente al **Único Punto** fueron invitadas diecisiete (17) empresas y/o personas físicas: 1) INGENIERIA ESTRELLA, SA; 2) CONSTRUCTEL INFRA STRUCTURES, SAS; 3) CONSTRUCTORA ARMENTEROS, SRL; 4) CONSTRUCTORA ARQUO, SRL; 5) CONSTRUCTORA BAEZ Y ASOCIADOS, SRL; 6) CONSTRUCTORA BALMOSA, SRL; 7) CONSTRUCTORA CEDRICK, SRL; 8) CONSTRUCTORA CEHESA, SRL; 9) CONSTRUCTORA COSTASOL, SRL; 10) CONSTRUCTORA D' LEON CRUZ, SRL; 11) CONSTRUCTORA DE PROYECTOS COSTA ANTILLANA, SRL; 12) CONSTRUCTORA DIMARGA, SRL; 13) CONSTRUCTORA ESCAÑO, SRL; 14) CONSTRUCTORA FIXSA, SRL; 15) A & J CONSTRUCCIONES, SRL, 16) AR CONSTRUCTORA, SRL y 17) ABEL ARISTIDES RESTITUYO GERMOSEN.

A la visita informativa, requisito que resulta ser de carácter obligatorio según lo establecido en el numeral 3.14 del pliego de condiciones, asistieron ocho (8) empresas y/o personas físicas: 1) SIESCO, SRL; 2) ADONAHIEL HERNANDEZ; 3) ISARAB DISEÑOS & CONSTRUCCIONES, SRL.; 4) MAYOBANEX SANCHEZ M.; 5) JOSE SALAZAR.; 6) CONSTRUCTORA ARMENTEROS, SRL.; 7) CONSTRUCTORA CUEVAS, SRL. y 8) CONSTRUCTORA ESCAÑO, SRL, además de ser publicada en el Portal Institucional y en las redes sociales Twitter y Facebook.

Para el acto de apertura de sobres se inscribieron tres (3) empresas: **1) JOSE E. SALAZAR.; 2) CONSTRUCTORA ARMENTEROS, SRL y 3) CONSTRUCTORA ESCAÑO, SRL.**

En el acto de apertura, durante el proceso de verificación de la documentación a presentar (Formulario Documentación a Presentar anexo), tanto del sobre A como del sobre B, ante la Notario Público Dra. Petra Rivas Herasme y los demás oferentes, fue descalificada la empresa CONSTRUCTORA ESCAÑO, S.R.L., en virtud de que esta entidad comercial no presentó la garantía de mantenimiento de la oferta, requerimiento que resulta ser de carácter no subsanable, establecido en el acápite b) del numeral 4.5 del Pliego de Condiciones.

Las propuestas recibidas y ponderadas luego de haberse verificado el cumplimiento de los documentos contenidos tanto en el sobre A, como en el sobre B, conforme al formulario de documentación a presentar, fueron las siguientes:

Empresa	RNC / Cedula	Fecha de Oferta	Total General Oferta Económica	Renglones no cotizados
JOSE E. SALAZAR ( <i>OPCIÓN A</i> )	001-0035470-3	07/03/2019	RD\$4,075,303.27	N/A
CONSTRUCTORA ARMENTEROS, S.R.L. ( <i>OFERENTE B</i> )	101-11694-3	11/03/2019	RD\$5,292,778.01	N/A

El Comité de Compras y Licitaciones procedió a analizar el informe de evaluación técnica del Departamento de Infraestructura Física del Poder Judicial, y amparado en el Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial en su artículo 25 numeral 3, literal *a* y el numeral 5.9 del pliego de



COMITÉ DE COMPRAS Y LICITACIONES

condiciones que establecen: "El Comité de Compras y Licitaciones tomará en cuenta para la adjudicación al oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses del Poder Judicial, teniendo en cuenta precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones que se establezcan en el pliego de condiciones", así como el numeral 5.13 del pliego de condiciones que establece, que: "El Comité de Compras y Licitaciones podrá declarar desierto el procedimiento, total o parcialmente, en el siguiente caso: Por haberse rechazado, descalificado, o porque son inconvenientes para los intereses institucionales todas las ofertas o la única presentada", mediante esta Acta **DECIDE:**

**ÚNICA RESOLUCIÓN:**

**Declarar: Desierta** la Comparación de Precios No. CP-CPJ-01-2019, celebrada el día doce (12) de marzo del año dos mil diecinueve (2019), para la Remodelación de las Salas de Familia para ubicar la Dirección de Planificación y Proyectos, en atención a que según la evaluación técnica realizada por el Departamento de Infraestructura Física, las propuestas presentadas en este proceso no garantizarían la calidad de los materiales indicados en el listado de cantidades entregado a los participantes de esta Comparación de Precios, requerimiento establecido en el numeral 5.6 del Pliego de Condiciones, ya que ambos oferentes presentan precios que resultan ilógicos en diferentes partidas, arrojando diferencias que van desde un 26% a un 98% con relación al precio del mercado, motivo por el cual no fueron evaluadas económicamente, obtuvieron una puntuación de cero (0) en este aspecto, para una calificación final en ambos oferentes inferior a los 30 puntos.

La presente acta ha sido levantada en la ciudad Santo Domingo, Distrito Nacional, a los cuatro (4) días del mes de abril del año dos mil diecinueve (2019).

---

Lic. Etanislao Radhamés Rodríguez Ferreira  
Consejero del Poder Judicial  
En función de Presidente

---

Licda. Mariloy Díaz Rodríguez  
Directora General de Administración y Carrera Judicial  
Miembro

---

Licda. Hernileidys Burgos De La Rosa  
Directora Administrativa  
Miembro

---

Lic. Arsenio Reyes  
Contralor General  
Miembro  
(con voz sin voto)

---

Licda. Elizabeth Díaz Castellano  
Coordinadora del Comité de Compras y Licitaciones  
Miembro

---

Licda. Erika Pérez Pérez  
Encargada de la División de Cotizaciones y  
Seguimiento de Compras  
Secretaria  
(con voz sin voto)